

Panamá 5 de diciembre, 2017

Estimados Director Regional del Tribunal Electoral de Panamá Oeste.

Por este medio cumplo con el requisito de presentar ante el Tribunal Electoral, sede de La Chorrera, la propuesta política y plan de trabajo, que representa la plataforma que propiciaré y ejecutaré como diputado independiente en la Asamblea Nacional. Esta plataforma igualmente será presentada a los electores del circuito electoral 8-3 de Chame y San Carlos, para ampliarla, que es el área específica en la que buscaré las firmas y los votos para lograr la diputación en beneficio de mi país y por supuesto, de la citada circunscripción electoral.

FUNDAMENTO IDEOLÓGICO

Las circunstancias políticas que en la actualidad vive el país, caracterizadas por el debilitamiento de la clase política constantemente señalada en actos de corrupción, nos brinda la oportunidad de reafirmar y poner en práctica, fuera de la partidocracia existente, los planes en beneficio del país y de nuestros pueblos de Chame y San Carlos, que a lo largo de nuestra vida de estudiante, joven y profesional, hemos ejecutado en busca de un mejor futuro para nuestro Panamá.

No estamos con esta argumentación afirmando que todo está perdido en la vida política, ni que por la sola situación de ser independiente, basta para enrumbar a Panamá por derroteros socialmente en beneficio de la colectividad nacional. Sin embargo,

si dejamos claro que frente al poco compromiso con la sociedad que proyectan los partidos, es necesario que las voces independientes nos levantemos para desarrollar y fortalecer la conciencia nacional desde la Asamblea, de tal manera que se pueda iniciar mejores caminos para el fortalecimiento de la aún joven democracia panameña.

Estamos claros que la Asamblea Nacional está estructurada desde la constitución nacional, como el Órgano del Estado en el que se elaboran las leyes que le dan vida al marco jurídico que encamina el desarrollo en Panamá. Pero no por esa situación debemos dejar de lado las acciones que ayuden al progreso del circuito, en este caso el 8-3, trabajando en alianza con las autoridades de Chame y San Carlos, en busca de los elementos específicos para lograr este objetivo antes citado.

EJECUTORIAS

Chame y San Carlos son dos distritos con un elevado potencial turístico, lo que hasta el momento no ha sido explotado científicamente, para el goce humano y laboral de sus habitantes. Es más; ni siquiera en el país existe una estrategia clara para el desarrollo positivo del turismo como fuente de empleo.

Y aunque el tema del turismo parezca un asunto liviano, que por supuesto no lo es, es fundamental que se tome conciencia de todo lo que aporta el turismo a nuestro país. Al respecto y de acuerdo a las estadísticas oficiales, la industria del turismo representa divisas para Panamá, por el orden de los 5 mil 300 millones de dólares;

mientras que el canal, 1,200 millones de dólares. Esta sola estadística nos grafican la importancia de generar desde la Asamblea Nacional las leyes necesarias para promocionar el turismo nacional, con lo que por supuesto también resultará favorecido el turismo en Chame y San Carlos, con la mejor explotación de sus atractivos como playas, ríos, montañas y exuberante naturaleza.

INFRAESTRUCTURAS Y SALUD

En materia de infraestructuras viales y de salud, igualmente promoveremos las legislaciones necesarias, para incluso desburocratizar la ejecución de estas obras a nivel nacional, sin nunca dejar de lado el circuito 8-3.

En materia de salud, hay mucho por hacer en este país, sobre todo a nivel de la toma de conciencia para enfrentar a través de la prevención, aquellos padecimientos que luego provocan enfermedades como la obesidad, con todas sus secuelas negativas que actualmente afectan a los panameños, no solo adultos, sino también jóvenes y niños. Por supuesto que la Asamblea Nacional es una de las tribunas desde la cual en alianza con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, se pueden poner práctica aquellos planes que ayuden a orientar a los panameños en la materia antes citada.

ECOLOGÍA

Este es otro de los temas, puntales de mi plan de trabajo. El cambio climático, que no es un cuento como lo plantean algunos empresarios interesados, nos afecta cada día con mayor fuerza

destruictiva y Panamá no escapa de esta realidad. Por eso, por supuesto que también promoveremos las iniciativas para la protección y conservación de la naturaleza; al igual que le daremos seguimiento fiel a las respectivas legislaciones existentes en materia de protección de la naturaleza. No podemos olvidar que de la conservación y cuidado de la naturaleza, depende el buen funcionamiento del canal de Panamá, que es uno de nuestros principales recursos y fuentes de empleo. Seremos tenaces e incansables, en la defensa del medio ambiente y la naturaleza, y no transaremos, frente a la deforestación que amenaza con destruirlo todo, para favorecer intereses económicos, por encima de lo humano.

Desde las iniciativas de protección y conservación de la naturaleza y la ecología nacional con repercusiones en el mundo, también estaremos garantizando la defensa de la ecología de Chame y San Carlos. Con planes bien estructurados y ejecutados, la ecología del 8-3, puede ser una eficaz herramienta para desarrollar el turismo y con ello los niveles de empleo en Chame y San Carlos.

OBRAS EN EL 8-3

Por sus recursos turísticos, especialmente las playas, Chame y San Carlos han venido experimentado un buen crecimiento de fuentes de empleos lo que por supuesto es beneficioso para este circuito. Por eso desde la tribuna de la curul que obtendré como diputado independiente, serviré de enlace con el sector empresarial para promover el empleo, siempre respetando y protegiendo la ecología y lo humano.

DEPORTE

Históricamente Chame y San Carlos han sido fuentes importante de buenos deportistas, que se han desarrollado y destacado con el esfuerzo propio, como los peloteros el Palillo Juliao, Lanzallamas Salazar y otros. Sin embargo, en los últimos años se nota un debilitamiento en el aspecto deportivo, debido al poco apoyo de las autoridades correspondientes. Y no estoy hablando del simple apoyo en la compra de implementos deportivos a través de patrocinios, sino de promover la creación de coliseos deportivos con sus respectivos entrenadores, para orientar a los deportistas del área.

CULTURA

Esta es un área casi desconocida y poco desarrollada en Chame y San Carlos. En alianza con el Instituto Nacional de Cultura (INAC) y las universidades del país, promoveremos talleres de literatura, teatro y música, como una fórmula para rescatar los talentos de estos dos distritos, para goce espiritual de lo humano con posibilidades reales, de generar empleos a través de estos aspectos.

TERCERA EDAD

Propondremos planes para garantizar un mejor bienestar para las personas de la tercera edad del país y del circuito 8-3, a través de alianzas con las respectivas instituciones que velan por los panameños de este segmento de la población nacional.

SEGURIDAD

Por último y no menos importante dentro de mi propuesta de campaña, contemplamos gestionar con las autoridades establecidas la puesta en práctica de programas de orientación con la juventud, a fin de ayudar en la reducción de la delincuencia en el circuito 8-3 lo mismo que en el país. Por eso, una de nuestras metas es reforzar desde la Asamblea Nacional conjuntamente con los estamentos de seguridad un plan de ejecución al respecto.

Estimado Director Regional del Tribunal Electoral de Panamá Oeste, estos son los grandes objetivos de mi propuesta política, para aspirar por la curul desde la tribuna independiente, en el circuito 8-3 de Chame-San Carlos.

Yo pongo a consideración del circuito 8-3, mi trayectoria como periodista y mis ejecutorias, siempre en beneficio de lo humano, por sobre el materialismo avasallador, al que muchos le rinden un culto negativo que raya en lo inhumano y cristiano.

ATENTAMENTE

Manuel Álvarez Cedeño (nombre usual Manolo Álvarez Cedeño)

Periodista